**Resolución 2-2023**

SOLICITUD ISTA-2022-0173

En la ciudad y departamento de San Salvador, a las catorce horas con cinco minutos del día cinco de enero de dos mil veintitrés.

Vista la solicitud de información presentada a las once horas con cuarenta minutos del día catorce de diciembre de dos mil veintidós, por el señor **------**, y registrada por esta Unidad bajo el No ISTA-2022-0173, en la que requiere: “””SOLICITO HISTORIAL LABORAL Y SECE DE FUNCIONES LABORE EN FINATA EN EL AÑO 1981-1982.”””;**y CONSIDERANDO:**

1. Luego de admitir la solicitud de conformidad al procedimiento establecido en la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), la misma fue transmitida a la unidad administrativa responsable de la información, a fin de que la localizara, verificara su clasificación y comunicara la manera en que se encuentra disponible.
2. Por medio de la referencia GRH-00-0018-2022, La Gerencia de Recursos Humanos, remite historial laboral desde 22/04/1981 hasta 20/12/1982 según documentación contenida en expediente de personal, así mismo se remite copia de Acta N° JD-52/82 de cese de funciones, para tramites que estime pertinentes.

**POR TANTO:** Con base a los Artículos 31, 33 y 36 de la Ley de Acceso a la Información Pública, y Art. 40 de su Reglamento, **SE RESUELVE:** **A)** Conceder el acceso a la información solicitada, la cual será entregada en la Unidad de Acceso a la Información Pública; **B)** Notificar lo resuelto al señor **---------.**

Notifíquese.

**JOCELYN ELIZABETH OLANO CANJURA**

**OFICIAL DE INFORMACIÓN**